

DIÓCESIS DE CHULUCANAS

Provincias de Ayabaca, Morropón y Huancabamba



ESPIRITU DE COMUNIÓN, FUERZA DE RENOVACIÓN

Chulucanas, 15 de Julio de 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
UNIVERSITARIA (SUNEDU)

Presente.-

Reciban mi fraterno saludo en nombre de Cristo y nuestro deseo de paz y bienestar en su trabajo al servicio de la educación universitaria en nuestro país.

Con la presente ponemos de su manifiesto nuestra preocupación la observación por parte de SUNEDU a nuestra Universidad Católica Sedes Sapientiae acerca de los programas que se desarrollan en provincias, uno de los cuales se desarrolla en el Distrito de Chulucanas, Provincia de Morropón, gracias al convenio que hemos firmado entre la Diócesis de Chulucanas y la Universidad Católica Sedes Sapientiae el 25 de julio de 2011.

Nuestra jurisdicción de la Diócesis de Chulucanas abarca las provincias de Ayabaca, Huancabamba y Morropón, en el departamento de Piura. Son las provincias más pobres de nuestra región. En tal sentido, como Obispo de esta diócesis, siempre he tenido la preocupación por el limitado acceso que tienen nuestros jóvenes a la educación superior, principalmente los que menos tienen, toda vez que una población sin formación profesional está condenada a la pobreza y la exclusión del proceso de desarrollo en nuestra patria.

Hemos visto que para poder acceder a los estudios superiores, los pocos jóvenes que tienen oportunidad de hacerlo, tienen que emigrar a otros lugares, abandonando definitivamente su lugar de origen.

La constatación de esta realidad y la preocupación nuestra, iluminada desde la Enseñanza Social de la Iglesia, por construir condiciones de vida digna, así como nuestro compromiso eclesial de contribuir a alcanzar los fines del estado peruano

en su lucha contra la pobreza para garantizar el desarrollo de nuestros pueblos, nos llevaron a buscar una Institución que pudiera responder a las necesidades de la población y sobre todo de los jóvenes de esta zonas de menores recursos económicos y falta de oportunidades para poder acceder a una educación inclusiva. De esta manera hemos tomado contacto con la Universidad Católica Sedes Sapientiae, cuyo canciller, mi hermano en el episcopado, Mons. Lino Panizza Richero, OFM, nos ha ayudado en organizar la apertura del Centro de Investigación, Profesionalización y Extensión Universitaria para la Inclusión Social y el Desarrollo Regional en Chulucanas, que desde el año 2012 viene funcionando en Chulucanas ofreciendo la posibilidad de los estudios universitarios para los que menos tienen. Se trata de un programa social, sin fines de lucro, cuya finalidad es contribuir al desarrollo de nuestra región, desde la formación de profesionales de calidad, al servicio del desarrollo de sus comunidades.

A la fecha, un aproximado de 500 jóvenes provenientes de los sectores sociales menos favorecidos de nuestra jurisdicción, se encuentran realizando sus estudios profesionales. En el año 2016, alrededor de 43 estudiantes han concluido sus estudios y se han graduado como bachilleres y se encuentran en el desarrollo de sus tesis para la Licenciatura.

Para el funcionamiento de nuestros programas, en el marco de la ley 23733, vigente a la fecha de creación de nuestros programas, la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) otorgó la autorización de funcionamiento como programas temporales de educación universitaria, lo cual hemos venido cumpliendo.

En tal sentido, pedimos a SUNEDU, considerar las circunstancias explicadas líneas arriba para el funcionamiento de **nuestro Centro de Investigación, Profesionalización y Extensión Universitaria para la Inclusión Social y el Desarrollo Regional en Chulucanas, como oportunidad para el desarrollo de nuestra región y del país**, en su evaluación del proceso de Licenciamiento de nuestra Universidad Católica Sedes Sapientiae.

Agradecidos por su atención a la presente, quedo de Ud.



Fraternalmente en Cristo,

Daniel Turley Murphy
Mons. Daniel Turley Murphy, OSA
Obispo de Chulucanas